ALCALDÍA DE VILLAMARÍA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
MC 010-2023

ADENDA N° 1

En Villamaría-Caldas, a los quince (15) días del mes de febrero de dos mil veintitrés (2023), el Municipio de Villamaría - Caldas, dentro del procedimiento de Selección Abreviada de Menor Cuantía con radicado N° MC-010-2023 "MANTENIMIENTO DE VÍAS EN LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 7 Y 8 DEL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO" se permite realizar la siguiente ADENDA N°1 la cual modifica el cronograma del proceso:

1. SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DEL PROCESO, EL CUAL QUEDARA ASI:

#	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA DE 2023		LUGAR
		DESDE	HASTA	
1.	Publicación aviso convocatoria pública	30 de agosto		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
2.	Publicación estudios y documentos previos	30 de agosto		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
3.	Publicación proyecto de Pliego de Condiciones	30 de agosto		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
4.	Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	30 de agosto	06 de septiembre hasta las 12:00 p.m.	En el SECOP a través del Portal Único de Contratación o correos electrónicos de la Alcaldía
5.	Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	06 de septiembre		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
6.	Publicación aviso 2 convocatoria pública	07 de septiembre		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
7.	Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	07 de septiembre		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
8.	Publicación pliego de condiciones definitivo	07 de septiembre		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
9.	Audiencia de asignación de Riesgos y aclaración de pliegos	08 de septiembre a las 9:00 a.m.		Oficina Jurídica de la Alcaldía de Villamaría, Caldas.
10.	Manifestación de Interés	08 de septiembre hasta las 12:00 p.m.		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación o correos electrónicos de la Alcaldía
11.	Sorteo a Manifestación de Interés si Hay lugar a ello y/o Publicación Lista de Precalificados	18 de septiembre a las 9:30 a.m.		Oficina Jurídica de la Alcaldía de Villamaría o en el SECOP a través del Portal Único de Contratación Enlace: meet.google.com/gwk-pgpw-caz
12.	Plazo final para la presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	07 de septiembre	19 de septiembre hasta las 12:00 p.m.	En el SECOP a través del Portal Único de Contratación o correos electrónicos de la Alcaldía
13.	Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	19 de septiembre		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
14.	Expedición de Adendas	19 de septiembre		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
15.	Presentación de Ofertas	26 de septiembre hasta las 12:00 p.m.		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
16.	Informe de presentación de Ofertas	26 de septiembre		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
17.	Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	26 de septiembre		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
18.	Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	26 de septiembre	29 de septiembre hasta las 12:00 p.m.	En el SECOP a través del Portal Único de Contratación o correos electrónicos de la Alcaldía
19.	Respuesta Observaciones Informe de Evaluación	29 de septiembre		09 a través del Portal Único de Contratación
20.	Audiencia de Adjudicación	02 de octubre 10:00 a.m.		Oficina Jurídica de la Alcaldía de Villamaría, Caldas.
21.	Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	02 de octubre		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
22.	Firma del Contrato	02 de octubre		Oficina Jurídica de la Alcaldía de Villamaría, Caldas

23.	Entrega de Garantías	Dentro de los dos días siguientes	Oficina Jurídica de la Alcaldía de Villamaría, Caldas

En los anteriores términos se presenta Adenda N° 1 dentro del proceso MC-010-2023.

D. CAMILO SÁNCHEZ SEPÚLVEDA
SECRETARIO DE PLANEACION
VILLAMARIA-CALDAS

Revisó: *Jaime Eduardo Guarín Jurado - Asesor Jurídico*

Proyecto y Reviso: *Juan Carlos Marín Gaviria - Asesor Jurídico*